

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del Acuerdo Marco que se cita. (PD. 511/2017).*

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de información.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Secretaría General Técnica.
  - b) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Avda. Manuel Siurot, 50. 41071, Sevilla. Teléfono: 955 003 835.
    2. Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
    3. Correo electrónico: [sgtcontratacion.cmaot@juntadeandalucia.es](mailto:sgtcontratacion.cmaot@juntadeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Acuerdo Marco para el suministro de equipos de protección individual para trabajos de intervención de incendios forestales. Lote 1: pantalones, camisas y cubrenucas ignífugo y Lote 2: guantes y botas de uso polivalentes, casco de protección, gafas monovolumen y mascarilla.
  - c) Número de expediente: 2016/000009.
  - d) Plazo de ejecución: 4 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Importe máximo del Acuerdo Marco (IVA excluido): 152.737 euros.
  - a) Lote 1: 72.055,50 euros.
  - b) Lote 2: 80.681,50 euros.
5. Garantías.
  - a) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido (art. 95.3.º del TRLCSP).
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Recogidos en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación, en el BOJA, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio. Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla. De acuerdo con el punto 9.1 del PCAP, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta, en el mismo día, exclusivamente mediante fax remitido al registro general núm. 955 003 775.

**8. Apertura de las ofertas.**

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla.

Las fechas y horas del acto público de apertura de los sobres se publicarán en el perfil de contratante.

- b) El importe de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de febrero de 2017.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.